

¡Sí al estudio! Privados de la libertad participaron en la jornada de aplicación de las pruebas de Estado – Icfes

Bogotá, 08 de septiembre de 2022. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC – 1513 privados de la libertad de los diferentes Establecimientos de Reclusión del orden nacional participaron en la jornada de aplicación de las pruebas de Estado-Icfes.

Por su parte, 354 penados hicieron lo propio en los exámenes de validación, con los que esperan poder reunir los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación para hacerse con el título de bachiller.

La dedicación y ganas de superación personal, fueron los motivos que llevaron a estas personas a prepararse, para afrontar las pruebas que monitorean los procesos de aprendizaje.

Con esto, se espera que más privados de la libertad se enfoquen en la educación como método de resocialización y puedan optar por continuar sus estudios a nivel profesional, para tener una garantía de vida cuando culminen sus condenas.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC